



**PINAL**  
**ES** *Mágico*

Contrato No. MPA/DOP/FAISMUN/AD/051/2025

**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN**  
**CONTRATISTA – CONTRATANTE**

En el Municipio de Pinal de Amoles Querétaro, siendo las 12:00 horas del día 10 de diciembre del 2025, se reunieron en el inmueble que ocupa la obra denominada: **CONSTRUCCIÓN DE RAMPA CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO EN BARRIO EL INFIERNILLO EN SAUZ DE GUADALUPE, PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO.** por parte del Municipio de Pinal de Amoles Querétaro el **ING. CIPRIANO MARCELO BALDERAS MENDOZA**, Director de Obras Públicas Municipales; **ARQ. GLORIA ELIZABETH NAJERA TEPETLA**, Coordinador de Supervisión; **ARQ. URIEL ANTONIO RENDON RIVERA**, Supervisor de la Obra, y por la Contraloría Municipal el **LIC. OMAR DE JESÚS ÁNGELES VEGA**, en calidad de Testigo de los Actos, y por parte de la empresa contratista el **C. ANGEL HERNÁNDEZ RAYMUNDO**, para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro el acto de entrega-recepción de los trabajos ejecutados.

**I. Datos Generales del Contrato**

CONTRATO	
No. de contrato:	MPA/DOP/FAISMUN/AD/051/2025
Nombre de la obra:	CONSTRUCCIÓN DE RAMPA CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO EN BARRIO EL INFIERNILLO EN SAUZ DE GUADALUPE, PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO.
Monto original de contrato:	\$499,550.98
Plazo de ejecución:	60 días naturales
Fecha de inicio de los trabajos:	19 DE NOVIEMBRE DE 2025
Fecha de término de los trabajos:	17 DE ENERO DE 2026
Fecha de término según contrato:	17 DE ENERO DE 2026

**II. Modificaciones**

MONTO (AUMENTO O DISMINUCIÓN)	
No. de convenio:	N/A
Monto modificado:	N/A
Diferencia monto contratado y monto modificado:	N/A

PLAZO (AMPLIACIÓN O REDUCCIÓN)	
No. de convenio:	N/A
Fecha de término según convenio:	N/A
Fecha de término real:	N/A

**Periodo de ejecución de los trabajos:**

De conformidad con el plazo estipulado en el contrato original, la fecha de inicio y término de los trabajos serían el 19 DE NOVIEMBRE DEL 2025 AL 17 DE ENERO DE 2025 respectivamente, siendo ejecutadas de manera real de acuerdo con las circunstancias documentadas el 19 DE NOVIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE DE 2025

**Estado financiero:**

El importe de los trabajos ejecutados por parte de la empresa contratista ascendieron a un total de **\$502,824.51 (Quinientos dos mil ochocientos veinticuatro pesos 51/100 M.N.)** I.V.A. incluido, condonando para ello la empresa contratista bajo su más estricta responsabilidad la cantidad de **\$ 3,273.53 (Tres mil doscientos setenta y tres pesos 53/100 M.N.)** I.V.A. incluido, ajustándose de esta manera al importe contratado por un monto de **\$499,550.98 (Cuatrocientos noventa y nueve**

OPERADO RAMO 33  
FAISMUN 2025

UARR



Gobierno Municipal de  
Pinal de Amoles

2024-2027



Benito Juárez No. 4, Col. Centro,  
Pinal de Amoles, Qro., 76300



Ayuntamiento de Pinal de Amoles



**PINAL**  
**ES** *Mágico*

mil quinientos cincuenta pesos 98/100 M.N.), conforme a las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

NO. DE ESTIMACIÓN	FECHA	PERIODO	MONTO ESTIMADO	MONTO ACUMULADO
1 (UNO)	01/Diciembre/2025	Del 19/Noviembre/2025 al 01/Diciembre/2025	\$404,074.89	\$404,074.89
2 (DOS FINIQUITO)	10/Diciembre/2025	Del 01/Diciembre/2025 al 10/Diciembre/2025	\$98,749.62	\$502,824.51

**Fianza de garantía:**

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad, para lo cual otorga la fianza correspondiente con número **3802719** emitida por afianzadora **ASERTA**, misma que garantiza el 10% (diez por ciento) del monto contratado y que estará en vigor por los doce meses siguientes a la presente fecha, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 55 fracción IV y 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del Municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo señalado en el párrafo tres del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante oficio número DOP/FAISMUN/AC/001 de fecha 23 de julio del 2025.

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de terminación de los trabajos ejecutados de fecha **10 de diciembre de 2025**, que los trabajos objeto del presente contrato fueron totalmente concluidos. Cumpliéndose las metas originales de la obra, por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Pinal de Amoles Querétaro el derecho a hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción física, misma que una vez leída por los presentes, la firman de conformidad siendo las 12:30 horas del día **10 de diciembre de 2025**, en el Municipio de Pinal de Amoles Querétaro.

**ANEXO 1**

Relación de los planos de construcción, bitácora de obra, pruebas de laboratorio, recibidos por el Supervisor de la Obra.

CLAVE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	1	Tomo de bitácora de obra
2	1	Plano As Built (impreso y digital)
3	1	Pruebas de laboratorio



UARR






**PINAL**  
**ES** *Mágico*

ENTREGA "LA CONTRATISTA"

  
C. ANGEL HERNÁNDEZ RAYMUNDO  
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBEN POR PARTE DE "EL MUNICIPIO"

  
ARQ. URIEL ANTONIO RENDON RIVERA  
SUPERVISOR DE OBRA

  
ARQ. GLORIA ELIZABETH NAJERA  
TEPETLA  
COORDINADOR DE SUPERVISIÓN

  
ING. CIPRIANO MARCELO BALDERAS  
MENDOZA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
MUNICIPALES

  
LIC. OMAR DE JESÚS ÁNGELES VEGA  
TITULAR DE LA CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Las presentes firmas forman parte del Acta de Entrega – Recepción de los trabajos entre "LA CONTRATISTA" y "LA CONTRATANTE", referentes a la obra: **CONSTRUCCIÓN DE RAMPA CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO EN BARRIO EL INFIERNILLO EN SAUZ DE GUADALUPE, PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO.**

OPERADO RAMO 33  
FAISMUN 2025



Gobierno Municipal de  
Pinal de Amoles

2024-2027



Benito Juárez No. 4, Col. Centro,  
Pinal de Amoles, Qro., 76300



Ayuntamiento de Pinal de Amoles